

CONAHSA - Acta nº 301

En la ciudad de Montevideo, a los 14 días del mes de marzo del 2023, siendo la hora 14:00, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA) en la sede de la DGSG (Montevideo) en modalidad híbrida.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, el *Dr. Diego de Freitas*.

Asisten:

- Por la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL), el MSc. Manuel Herrera.
- Por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), el *Dr. Pablo Zerbino*.
- Por la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), los *Drs. Juan Mangado y Ruben Inderkun*.
- Por la Federación Rural del Uruguay (FRU), los *Drs. Juan José Senattore y Pablo Olagüe*.
- Por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el *Sr. Juan Rodríguez*.
- Por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), no concurrieron delegados.
- Por el MGAP, el *Dr. Diego Irazoqui (Asesor del Ministro)*.
- Por la DGSG, el *Dr. Jorge Viera*.
- Por la Asesoría Legal, la *Dr. Tania Varela*.
- Por la División Sanidad Animal (DSA), los *Dres. Martín Altuna y Nicolás Simeto*.
- Como invitado, el *Ing. Agr. Romeo Volonté (SUL)*.
- En la Secretaría Técnica, el *Dr. Gustavo Castro* y la *Dra. Virginia Russi*.

ORDEN del DIA

1. Previos y planteos de las delegaciones

2. Aprobación del Acta anterior

3. Correspondencia enviada

- No hubo.

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Río Negro (noviembre y diciembre de 2022), Flores (diciembre de 2022), Tacuarembó (diciembre de 2022) y Treinta y Tres (diciembre de 2022).

5. Temas a tratar

- Tema 1. Programa Bichera. Ing. Romeo Volonte.
- Tema 2. Actualización de la situación de Influenza aviar. Dra. Virginia Russi.

6. Varios

.....

1. Previos y planteos de las delegaciones

- No hubo.

2. Aprobación del Acta anterior

- Se aprueban (una ordinaria y una extraordinaria).

3. Correspondencia enviada

- No hubo.

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Río Negro (noviembre y diciembre de 2022), Flores (diciembre de 2022), Tacuarembó (diciembre de 2022) y Treinta y Tres (diciembre de 2022).

1. Respecto a las actas, no hay comentarios.

5. Tema 1. Programa Bichera

1. El Ing. Romeo Volonté (SUL) expone sobre el programa de erradicación de la mosca de la bichera (la presentación será enviada a los integrantes de la CONAHSA). Realiza un informe sobre la visita de la delegación uruguaya a COPEG (Panamá) y la estructura del programa, actualiza sobre los últimos avances en la ejecución del programa y comenta las futuras acciones a implementarse.

Mangado pregunta que vinculación tendría el fideicomiso para el programa con el Fondo de Enfermedades Prevalentes.

Volonté responde que un porcentaje que originalmente iría al Fondo se destinaría ahora al programa de mosca de la bichera.

Altuna agrega que ese porcentaje tiene un tope por normativa, a fin de no entorpecer el normal funcionamiento del Fondo.

Mangado agrega que comparte lo expuesto, pero que llamar al programa como “de erradicación” es bastante arriesgado. Personalmente opina que es muy difícil lograrlo, sobre todo si los países vecinos no se involucran a la par de Uruguay. Opina que lo mejor sería una primera etapa de control y luego evaluar hacia donde seguir. Lo considera un programa de largo aliento.

Zerbino comparte el comentario de Mangado. Hubo un gran trabajo a la interna con toda la institucionalidad agropecuaria. Pero viendo el gran esfuerzo que debe hacer Estados Unidos para mantenerse libre, hay que redoblar esfuerzos para que los países limítrofes participen. Lo peor que puede pasar es que el programa fracase. Personalmente le preocupa que no puedan cumplirse los objetivos planteados.

Volonté comparte las preocupaciones expresadas. Considera que Uruguay tiene muchas fortalezas a nivel agropecuario para lograr los objetivos. Es un gran desafío. Las barreras se deberán mantener por mucho tiempo y hay que involucrar el mayor número posible de productores.

5. Tema 2. Actualización de la situación de Influenza aviar

1. La Dra. Virginia Russi (Departamento Programas Sanitarios) realiza una actualización de la situación de la influenza aviar en Uruguay. Se han agregado nuevos focos y hay casos sospechosos en estudio. En un foco en particular, el de aves de traspatio del asentamiento El Monarca (Montevideo) se incorporaron a trabajar estudiantes de Facultad de Veterinaria. Se está dando una situación no deseable, que es la proximidad de los nuevos focos a la zona de mayor producción avícola de nuestro país. Más que nunca se debe prestar atención y que los sensores de alerta epidemiológicos funcionen rápido para atender con celeridad las sospechas. Hay un comité técnico que está estudiando la posibilidad de implementar la vacunación. Es una decisión difícil de tomar, porque complicaría mucho la vigilancia y aumenta los costos. No es una enfermedad simple.

Inderkum pregunta si la vacuna es efectiva.

Russi responde que hay pocos estudios de países que la hayan usado en forma masiva durante mucho tiempo. Ayuda a bajar la trasmisión de la enfermedad, pero puede favorecer el endemismo.

Inderkum pregunta porque ha disminuido la mortalidad de los cisnes.

Russi responde que la susceptibilidad varía individualmente y la estrategia de eliminar los cisnes muertos ha disminuido la carga viral en el ambiente. Pero faltan otras respuestas, cómo porque no se enferman otras especies, que especie trajo la enfermedad y desde donde vino.

De Freitas expresa que hace unos meses vacunar era impensado y hoy ya hay varios países que están pensando hacerlo. Además de la decisión sobre si vacunar o no hay que estudiar que vacuna se utilizaría.

Russi agrega que la enfermedad no ha respetado la estacionalidad que tenía y se han tenido que sacrificar muchas aves. Esto ha llevado a que muchos países se estén planteando implementar planes de vacunación y convivir con la enfermedad.

Mangado pregunta qué origen tienen las vacunas que se piensan utilizar.

Russi responde que se han establecido contacto con 6 laboratorios de México, Argentina, China y Unión Europea.

De Freitas acota que muchos países no utilizan la vacuna porque son exportadores y temen perder mercados, pero si la situación cambia reconsiderarían su postura.

Russi expresa que una ventaja que tenemos es que las granjas comerciales son pocas y están georreferenciadas. Eso permite darle seguimiento a la vacuna.

De Freitas comunica que, además de la decisión sanitaria que se pueda tomar, también se debe contemplar la decisión política que tome el Ministerio. Avisa a la CONAHSA que se va a optar por vacunar.

2. Mangado pregunta cómo se va a seguir actuando en los focos.

Russi responde que en los de aves silvestres solamente se hace el manejo de los cadáveres, tratando de disminuir la oferta de virus en el ambiente. En el caso de los traspatios se procede a sacrificar los animales.

Rodríguez pregunta la situación de los animales incautados en Salto y que están retenidos.

Russi responde que los estudios de influenza dieron negativos. Están en observación, ya que se trata de animales cuyo estatus sanitario es desconocido. Los controlan técnicos del Ministerio de Ambiente y del INBA.

Altuna agrega que ya está pronta la resolución para el sacrificio sanitario.

De Freitas informa que solo podrían salvarse las tortugas y otros reptiles (irían a un cuarentenario del MA), ya que no son susceptibles.

Rodríguez se alegra que la decisión final esté en manos de Sanidad Animal, ya que participó en una reunión en el INBA donde había malestar con el tema e incluso se había planteado trasladar los animales a alguna reserva.

6. Varios

1. Rodríguez manifiesta su preocupación por el posible traslado de mascotas con bichera. Pregunta si el Programa piensa contemplar eso y realizar algún tipo de recomendación o tomar medidas especiales.

Altuna concuerda, pero opina que debe apelarse a la responsabilidad de la gente, porque es imposible controlar el tránsito de animales en todas las carreteras y caminos.

Siendo la hora 15:35 se cierra la sesión, acordándose la próxima reunión ordinaria para el martes 11 de abril de 2023 a las 14 horas en la sede de la DGSG.